

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA A.D.

ACTA nº 01 martes, 14 de febrero de 2023

COMISIÓN DE AUTOEVALUACIÓN/ACREDITA 2023

En el marco del proceso de renovación de la acreditación en el que nuestro centro se ha de someter con la regularidad establecida en el Real Decreto 1633/2011, de 14 de noviembre, por el que se establece el régimen de equivalencias de títulos de nivel universitario impartidos en centros docentes dependientes de la Federación de Entidades Religiosas Evangélicas de España.

Y, en la línea que establece la Guía de acompañamiento para la elaboración de los Informes de Autoevaluación: renovación de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster Universitario impartidos en centros no acreditados institucionalmente que establece que:

La autoevaluación es un proceso a través del cual la comunidad universitaria directamente implicada en el título reflexiona, describe, analiza y valora el grado de cumplimiento del título frente a los criterios y directrices establecidos en el modelo de evaluación para la renovación de la acreditación, basando sus afirmaciones en información disponible y auditable.

Es un proceso complejo que requiere la participación de todos los agentes de la comunidad universitaria. En este sentido, es muy recomendable que se constituya una Comisión de Autoevaluación o similar, siempre directamente vinculada con los órganos de gobierno (unipersonales y colegiados) y toma de decisiones del centro o centros donde el título se imparte. En una Comisión para este fin debe haber representación de los diferentes colectivos implicados en el título (equipo de gobierno de la universidad y/o del centro(s) de impartición del título, estudiantado, profesorado, coordinadores del título, directores de departamento, personal de administración y servicios, personas

egresadas, empleadores, etc.). **En aquellos centros que dispongan de Comisiones del título o similares, esta podría ser la base para organizar la autoevaluación.**

Por lo tanto, a propuesta de la Dirección del centro y con el vº bº de la Comisión de Calidad se ha constituido la Comisión del Autoevaluación conformada por:

1. Profesor. Javier Gómez. **Comisión del Título** y Comisión de Calidad.
2. Profesor. Marco Ogalde. **Comisión del Título** y Comisión de Calidad y miembro del **Consejo de Dirección.**
3. Profesor. Steven Entsminger. **Comisión del Título** y Comisión de Calidad. Secretario Académico y miembro del **Consejo de Dirección.**
4. Profesora. Isabel López. Comisión de Calidad, asesora de Coordinación Docente.
5. Profesor. Juan José Marcos. Comisión de Calidad, Coordinador Docente.
6. Representante PAS. Hadasa Campaña. Comisión de Calidad, Secretaria Administrativa.
7. Representante del estudiantado Elisabet Morilla. Estudiante de 4º curso y delegada.
8. Profesor. Jesús Caramés. **Comisión del Título** y Comisión de Calidad. **Rector Facultad de Teología.**

Como primera medida de atención, el rector informa al respecto de lo que significa y su relevancia del proceso de renovación de la acreditación y traslada la Guía de acompañamiento para la elaboración de informes de autoevaluación del programa ACREDITA, con la intención de que todos los miembros de la comisión estén al día de este proceso y de las diferentes gestiones que se habrán de ir realizando.

Sin más asuntos que tratar, concluye la reunión.

En La Carlota, 14 de febrero de 2023



Dr. Steven Entsminger
Secretario Académico Facultad Teología A.D.